

ACTA EXTRAORDINARIA 01-2020 (VIRTUAL)
23 de octubre de 2020

Índice del Acta

ARTÍCULO I	Comprobación del quórum.	7
ARTÍCULO II	Lectura y aprobación del orden del día N° 01-2020.....	7
ARTÍCULO III	Solicitud para que la Asamblea autorice la participación de la Directora Ejecutiva de la FCSA.	8
ARTÍCULO IV	Solicitud para que la Asamblea autorice la participación del Sr. William Hernández Córdoba, Técnico de la Escuela de Informática para que brinde apoyo logístico durante la sesión.....	8
ARTÍCULO V	Aprobación del Acta Extraordinaria N° 02-2019.	9
ARTÍCULO VI	Elección del presidente Ad-hoc de la Asamblea.....	9
ARTÍCULO VII	Presentación del “Informe de fin de gestión del Decanato de la FCSA, gestión Vindas - Araya (del 03 de noviembre del 2015 al 02 de noviembre del 2020)”. 10	
ARTÍCULO VIII	Pronunciamiento de la Asamblea sobre el “Informe de fin de gestión del Decanato de la FCSA, gestión Vindas - Araya (del 03 de noviembre del 2015 al 02 de noviembre del 2020)”.	11



ACTA EXTRAORDINARIA N° 01-2020 (VIRTUAL)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 01-2020, CELEBRADA POR LA ASAMBLEA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, EL VIERNES VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS, REALIZADA BAJO LA MODALIDAD DE PRESENCIALIDAD REMOTA MEDIANTE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA “ZOOM” CON BASE EN LAS CONDICIONES DE EXCEPCIONALIDAD PRODUCTO DE LA EMERGENCIA NACIONAL CAUSADA POR LA COVID-19 Y LA ALERTA SANITARIA EMITIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD.

PRESENTES

Nombre	Estrato	Ubicación
1. Alfaro Alarcón Alejandro	Académico	No brindó la información
2. Alpízar Solís Carlos	Académico	No brindó la información
3. Álvarez Bogantes Carlos	Académico	Casa de habitación, Santa Lucía, Heredia
4. Anchía Umaña Irina	Académica	No brindó la información
5. Araya Ramírez Felipe	Académico	Casa de habitación, San Francisco , Heredia
6. Araya Vargas Gerardo	Académico	No brindó la información
7. Arias Marín Maribel	Administrativa	Casa de habitación, Escazú
8. Barquero Calvo Elías	Académico	No brindó la información
9. Blanco Romero Luis	Académico	Casa de habitación en Barva, Heredia
10. Bouza Mora Laura	Académica	No brindó la información
11. Brenes Vega Tatiana	Administrativa	Casa de habitación Ulloa, Heredia
12. Cappella Molina Enrique	Académico	No brindó la información
13. Castro Ramírez Laura	Académica	No brindó la información
14. Chacón Calderón Jorge	Académico	Laboratorio de andrología, EMV
15. Chavarría Arce Freddy	Administrativo	No brindó la información
16. Dolz Wiedner Gaby	Académica	Casa de habitación, Curridabat. A las 9:30 am se traslada a la EMV, Laboratorio de Zoonosis. Conectada mediante celular
17. Estrada König Sandra	Académica	No brindó la información
18. González Barrantes Harry	Académico	No brindó la información
19. Gonzalo Thomas Francina	Administrativa	Casa de habitación, Santo Domingo de Heredia



20. Gutiérrez Vargas Juan Carlos	Académico	Casa de habitación, San Isidro de Heredia, Concepción.
21. Gutiérrez Vargas Randall	Académico	Casa de habitación, San Isidro de Heredia
22. Guzmán Verri Caterina	Académica	No brindó la información
23. Hernández Gómez Giovanna	Académica	No brindó la información
24. Herrera González Emmanuel	Académico	No brindó la información
25. Jiménez Rocha Ana	Académica	Casa de habitación, San Francisco de Dos Ríos, San José
26. Jiménez Sánchez Carlos	Académico	PIET y Laboratorio de Virología
27. Jiménez Soto Mauricio	Académico	No brindó la información
28. Luna Tortos Carlos	Académico	Tucurrique, Cartago
29. Madrigal Brenes Emmanuel	Estudiante	Casa de habitación, Turrialba
30. Madriz Calderón Gerardo	Administrativo	No brindó la información
31. Méndez Hernández Lizbeth	Administrativa	Casa de habitación, San Pedro de Barva, Heredia
32. Montenegro Hidalgo Víctor	Académico	No brindó la información
33. Morera Castro María	Académica	
34. Muñoz Vargas Lohendy	Académica	Casa de habitación, Alajuela
35. Murillo Barrantes Julio	Académico	Alajuela
36. Navarro Rojas Leonel	Académico	No brindó la información
37. Ozols Rosales Antonieta	Académica	Casa de habitación, Mercedes Sur, Heredia
38. Passos Pequeño Andreia	Académica	Casa de habitación, Lagunilla, Heredia
39. Peña Conejo Lady	Administrativa	No brindó la información
40. Revuelta Sánchez Inés	Académica	Escazú
41. Rivas Borbón Milton	Académico	No brindó la información
42. Rodríguez Barahona Julia	Académica	No brindó la información
43. Rojas Campos José	Administrativo	Casa de habitación, Heredia
44. Rojas Ocampo Julio César	Académico	No brindó la información
45. Romero Zúñiga Juan	Académico	Oficina en la EMV
46. Ruiz Angulo Frank	Administrativo	Casa de habitación
47. Salas Cabrera Jorge	Académico	Casa de habitación, Mercedes Norte, Heredia
48. Sánchez Ureña Braulio	Académico	Casa de habitación, Mercedes Norte, Heredia
49. Solano Mora Luis	Académico	Casa de habitación sector de Belén
50. Solano Zúñiga Yesenia	Administrativa	No brindó la información
51. Soto Barrientos Natalia	Académica	No brindó la información
52. Suárez Esquivel Marcela	Académica	No brindó la información
53. Ureña Bonilla Pedro	académico	Casa de habitación, Mercedes Norte, Heredia



54. Vargas Leitón Bernardo	Académico	No brindó la información
55. Vega Benavides Karen	Académica	Hospital esp. menores y silvestres
56. Vindas Bolaños Rafael	Académico	Oficina, Decanato FCSA
57. Víquez Rodríguez Xindy	Administrativa	Laboratorio de Bacteriología, EMV
58. Víquez Ulate Fabián	Académico	Santo Domingo de Heredia

AUSENTES CON EXCUSA

Nombre	Estrato
Baldi Salas Mario	Académico
Castillo Badilla Gloriana	Académica
Cedeño Guerra Humberto	Académico
Corrales Araya María A.	Académica
Chaves Hernández Aida	Académica
Estrada Mc Dermott Roberto	Académico
Estrada Umaña Juan	Académico
Flores López Rosa	Administrativa
Vargas Arrieta José	Administrativo

AUSENTES SIN EXCUSA

Nombre	Estrato
Alvarado Garro Geizel	Estudiante
Arratia Núñez Luna	Estudiante
Cordero Leiva Chelsea Tamara	Estudiante
Chaves Valverde Sebastián	Estudiante
Esquivel Sánchez Hazel	Estudiante
Fitoria Segura Rachel	Estudiante
González Ramos Leslie Daniela	Estudiante
Jiménez Rodríguez Hibsén	Estudiante
Miranda Fernández Daniel	Estudiante
Molina Viales Kimberly	Estudiante
Molina Vizcaíno Carlina	Estudiante
Naranjo Arias Iván	Estudiante
Obando Corella Andrea	Estudiante
Quirós Bolaños Naomi	Estudiante
Rodríguez Salazar Brayán	Estudiante
Ruiz Fuentes Leonel Felipe	Estudiante
Vega Soto Estefanía	Estudiante
Venegas Bolívar Esteban David	Estudiante
Vilero Núñez Valeria	Estudiante
Vindas Calvo Esteban	Estudiante
Zúñiga Salguero Alexander	Estudiante



INVITADOS

Nombre	Puesto	Ubicación
M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez	Directora Ejecutiva, FCSA	Casa de habitación, San José de la Montaña, Heredia
Sr. William Hernández Córdoba	Técnico de la Escuela de Informática	Oficina, Decanato FCSA

PRESIDE: Dr. Rafael Vindas Bolaños

SECRETARIAS DE ACTAS: Licda. Beatriz Núñez Cruz



ORDEN DEL DÍA

- Artículo I** Comprobación del quórum.
- Artículo II** Lectura y aprobación del orden del día N° 01-2020.
- Artículo III** Solicitud para que la Asamblea autorice la participación de la Directora Ejecutiva de la FCSA con voz pero sin voto.
- Artículo IV** Solicitud para que la Asamblea autorice la participación del Sr. William Hernández Córdoba, Técnico de la Escuela de Informática para que brinde apoyo logístico durante la sesión con voz pero sin voto.
- Artículo V** Aprobación del Acta Extraordinaria N° 02-2019.
- Artículo VI** Elección del presidente Ad-hoc de la Asamblea.
- Artículo VII** Presentación del “Informe de fin de gestión del Decanato de la FCSA, gestión Vindas - Araya (del 03 de noviembre del 2015 al 02 de noviembre del 2020)”.
- Artículo VIII** Pronunciamiento de la Asamblea sobre el “Informe de fin de gestión del Decanato de la FCSA, gestión Vindas - Araya (del 03 de noviembre del 2015 al 02 de noviembre del 2020)”.



ARTÍCULO I Comprobación del quórum.

- 1.1 El Dr. Rafael Vindas Bolaños indica al ser las nueve horas con diez minutos, que se inicia la sesión con el quórum requerido.

ARTÍCULO II Lectura y aprobación del orden del día N° 01-2020.

- 2.1 El Dr. Rafael Vindas Bolaños, presidente, da lectura al orden del día N° 01-2020 y la somete a aprobación.

CONSIDERANDO:

1. Que el Dr. Rafael Vindas Bolaños solicita a los miembros de este órgano modificar la agenda para incorporar un artículo denominado "Solicitud para que la Asamblea autorice la participación del Sr. William Hernández Córdoba, Técnico de la Escuela de Informática para que brinde apoyo logístico durante la sesión con voz pero sin derecho a voto".

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR:	51
TOTAL:	Cincuenta y uno votos.
VOTAN EN CONTRA:	01
TOTAL:	Un voto

El Dr. Carlos Luna Tortós no está de acuerdo. Por lo que se le solicitó vía correo electrónico la justificación respectiva, sin embargo, no la brindo, según consta en los correos electrónicos adjuntos.

ACUERDO 01

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. APROBAR EL ORDEN DEL DÍA N° 01-2020 DE LA ASAMBLEA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CON LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN: INCORPORAR UN ARTÍCULO DENOMINADO "SOLICITUD PARA QUE LA ASAMBLEA AUTORICE LA PARTICIPACIÓN DEL SR. WILLIAM HERNÁNDEZ CÓRDOBA, TÉCNICO DE LA ESCUELA DE INFORMÁTICA PARA QUE BRINDE APOYO LOGÍSTICO DURANTE LA SESIÓN" CON DERECHO A VOZ PERO SIN DERECHO A VOTO. ACUERDO FIRME Y POR MAYORÍA.



ARTÍCULO III Solicitud para que la Asamblea autorice la participación de la Directora Ejecutiva de la FCSA.

- 3.1 El Dr. Rafael Vindas Bolaños solicita la autorización de la Asamblea para el ingreso de la M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez, Directora Ejecutiva de la Facultad de Ciencias de la Salud con derecho a voz solamente.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 52
TOTAL: Cincuenta y dos votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 02

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. APROBAR QUE LA M.A.P. GLORIANA VILLEGAS SÁNCHEZ, DIRECTORA EJECUTIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD PARTICIPE DE LA ASAMBLEA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CON DERECHO A VOZ PERO SIN DERECHO A VOTO. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

ARTÍCULO IV Solicitud para que la Asamblea autorice la participación del Sr. William Hernández Córdoba, Técnico de la Escuela de Informática para que brinde apoyo logístico durante la sesión.

- 4.1 El Dr. Rafael Vindas Bolaños solicita la autorización de la Asamblea para el ingreso el Sr. William Hernández Córdoba, Técnico de la Escuela de Informática.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 52
TOTAL: Cincuenta y dos votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 03

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. APROBAR QUE EL SR. WILLIAM HERNÁNDEZ CÓRDOBA, TÉCNICO DE LA ESCUELA DE INFORMÁTICA INGRESE A LA ASAMBLEA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CON DERECHO A VOZ PERO SIN DERECHO A VOTO. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**



ARTÍCULO V Aprobación del Acta Extraordinaria N° 02-2019.

5.1 El Dr. Rafael Vindas Bolaños somete a aprobación el acta extraordinaria N° 02-2019, la cual fue enviada por correo electrónico para revisión por parte de los asambleístas.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR:	37
TOTAL:	Treinta y siete votos.
VOTAN EN CONTRA:	Ninguno
ABSTENCIONES	15

ACUERDO 04

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. APROBAR SIN MODIFICACIONES, EL ACTA EXTRAORDINARIA N° 02-2019, DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. ACUERDO FIRME Y POR MAYORÍA.

Para atender el Artículo VI, se retiran de la aplicación “ZOOM” el Dr. Rafael Vindas Bolaños y el Dr. Felipe Araya Ramírez para que se realice la elección del presidente Ad-hoc de la Asamblea.

ARTÍCULO VI Elección del presidente Ad-hoc de la Asamblea.

6.1 De acuerdo con el punto “c” del artículo 16 del Reglamento para la Rendición de Cuentas y los Informes de Fin de Gestión, la Asamblea debe nombrar a una persona para que presida la misma en calidad de presidente ad-hoc, quien será responsable de dirigir la Asamblea durante la presentación del informe, deliberación y pronunciamiento.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña propone como presidente Ad-hoc de la Asamblea al Dr. Enrique Cappella Molina, quien estuvo anuente en asumir esta función.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR:	50.
TOTAL:	Cincuenta votos.
VOTAN EN CONTRA:	Ninguno



ACUERDO 05

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. NOMBRAR AL DR. ENRIQUE CAPPELLA MOLINA, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA COMO PRESIDENTE AD-HOC DE LA ASAMBLEA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

ARTÍCULO VII Presentación del “Informe de fin de gestión del Decanato de la FCSA, gestión Vindas - Araya (del 03 de noviembre del 2015 al 02 de noviembre del 2020)”.

El Dr. Enrique Cappella Molina solicita el ingreso del Dr. Rafael Vindas Bolaños, Decano y del Dr. Felipe Araya Ramírez, Vicedecano a la aplicación “ZOOM”.

10:10 am. Ingresan Xindy Víquez Rodríguez y Karen Vega Benavides. Quorum 52 miembros.

El Dr. Enrique Cappella Molina le da la palabra al Dr. Rafael Vindas Bolaños, Decano y el Dr. Felipe Araya Ramírez, Vicedecano para que realicen la presentación del “Informe de fin de gestión del Decanato de la FCSA, gestión Vindas - Araya (del 03 de noviembre del 2015 al 02 de noviembre del 2020)”.

10:40 am. Ingresan Jorge Chacón Calderón. Quorum 53 miembros.

El Dr. Rafael Vindas Bolaños inicia con la presentación a los miembros de la Asamblea el “Informe de fin de gestión del Decanato de la FCSA, gestión Vindas - Araya (del 03 de noviembre del 2015 al 02 de noviembre del 2020)”.

11:00 am. Ingresan Bernardo Vargas Leitón. Quorum 54 miembros.

11:00 am. Se retiran Ana Jiménez Rocha y Enmanuel Madrigal Brenes. Quorum 52 miembros.

11:05 am. Ingresan Mauricio Jiménez Soto. Quorum 53 miembros.

El Dr. Felipe Araya Ramírez amplía la información concerniente al tema de PPAA y el Dr. Rafael Vindas Bolaños finaliza con la presentación.

El Dr. Enrique Cappella Molina abre un espacio de preguntas.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña agradece el trabajo realizado por el Dr. Rafael Vindas Bolaños y el Dr. Felipe Araya Ramírez durante su gestión. Por otra parte, como una observación sugiere que se visualicen las propuestas de Fondos del Sistema (FS),



FECTE y FIDA que se obtuvieron durante la gestión. Así como el crecimiento en publicaciones.

El Dr. Enrique Cappella Molina lee los comentarios del chat escritos por el Dr. Mauricio Jiménez Soto y el Dr. Carlos Jiménez Sánchez: “Mauricio Jiménez: Dr. Vindas felicidades por su entrega y labor. En realidad, considero que los dos, el Dr. Felipe y usted hicieron un trabajo de gran dedicación y entrega. “Carlos Jiménez: Drs. Vindas y Araya les agradezco la gestión realizada. A las nuevas autoridades les deseo lo mejor y a todos los miembros los insto a trabajar unidos por la FCSA”.

La Licda. Maribel Arias Marín externa su agradecimiento al Dr. Rafael Vindas Bolaños y al Dr. Felipe Araya Ramírez por el periodo que asumieron la Dirección de la Escuela de Medicina Veterinaria, en donde demostraron su entrega y dedicación.

El Dr. Enrique Cappella Molina lee el comentario en el chat escrito por la Dra. Antonieta Ozols Rosales: “María Ozols: Considero que el trabajo ha sido muy laborioso y se ven los frutos realizados, me uno a la recomendación de mi director a su informe. Muchas gracias y sigan adelante las nuevas autoridades”.

Luego de finalizada la etapa de consultas, el Dr. Rafael Vindas Bolaños, Decano y el Dr. Felipe Araya Ramírez, Vicedecano se retiran de la aplicación “ZOOM” para proceder con el pronunciamiento de la Asamblea sobre el “Informe de fin de gestión del Decanato de la FCSA, gestión Vindas - Araya (del 03 de noviembre del 2015 al 02 de noviembre del 2020)”.

Se adjunta presentación.

11:48 am. Ingresa Víctor Montenegro Hidalgo. Quorum 54 miembros.

ARTÍCULO VIII Pronunciamiento de la Asamblea sobre el “Informe de fin de gestión del Decanato de la FCSA, gestión Vindas - Araya (del 03 de noviembre del 2015 al 02 de noviembre del 2020)”.

El Dr. Enrique Cappella Molina abre un espacio de debate para que los asambleístas se refieran al informe.

La Dra. Sandra Estrada König propone una moción para manifestarle al Dr. Rafael Vindas Bolaños, Decano un reconocimiento por su labor durante la gestión. Dicha moción es secundada por el Dr. Mauricio Jiménez Soto y la Dra. Laura Bouza Mora.

El Dr. Enrique Cappella Molina propone a los Asambleístas cumplir con el artículo 15 del Reglamento para la rendición de cuentas y los informes de fin de gestión y una vez resuelto eso se procedería a votar la moción.



El Dr. Braulio Sánchez Ureña indica que las observaciones que presentó son para mejorar el documento.

El Dr. Enrique Cappella Molina propone votar punto por punto del artículo 15:

- a. Dar por recibido el informe sobre la gestión con una valoración positiva.
- b. Dar por recibido el informe con observaciones, las cuales podrán señalar acciones de mejora para futuros informes.
- c. No dar por recibido el informe sobre la gestión y solicitar su ampliación, aclaración o corrección en el plazo que defina a la Asamblea.
- d. Si después de haber cumplido el trámite indicado en el c. anterior, la Asamblea no da por recibido el informe sobre la gestión, ante un posible incumplimiento de sus deberes, lo remitirá a la instancia competente para su valoración.

El Dr. Mauricio Jiménez Soto propone eliminar los puntos “c” y “d”.

El Dr. Enrique Cappella Molina le propone a los Asambleístas la moción de incorporar en el informe el éxito que se ha tenido liderando el tema de la investigación y la obtención de recursos para investigación. La Dra. Sandra Estrada König secunda la moción.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 54
TOTAL: Cincuenta y cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

Ante lo cual la Asamblea se dispone a realizar la votación. En este momento se verificó el quorum con 54 miembros presentes y el Dr. Enrique Cappella Molina solicita a los presentes no salir de la aplicación “ZOOM” hasta tanto se lleve a cabo la votación.

El Dr. Enrique Cappella Molina somete a votación el punto “a” del artículo 15.

VOTAN A FAVOR: 48
TOTAL: Cuarenta y ocho votos.

El Dr. Enrique Cappella Molina somete a votación el punto “b” del artículo 15.

VOTAN A FAVOR: 01
TOTAL: Un voto.

El Dr. Enrique Cappella Molina somete a votación el punto “c” del artículo 15.

VOTAN A FAVOR: 0
TOTAL: Cero votos.



El Dr. Enrique Cappella Molina somete a votación el punto “d” del artículo 15.

VOTAN A FAVOR: 0
TOTAL: Cero votos.

CONSIDERANDO QUE:

1. Los artículos V, VI y VII de la agenda N°01-2020 aprobada para la sesión N°01-2020 de la Asamblea de la Facultad de Ciencias de la Salud.
2. Que según el punto “c” del artículo 16 del Reglamento Para la Rendición de Cuentas y los Informes de Fin de Gestión, la Asamblea debe nombrar a una persona para que presida la misma en calidad de “presidente ad-hoc”, quien será responsable de dirigir la Asamblea durante la presentación del informe, deliberación y pronunciamiento.
3. Que por decisión unánime la Asamblea nombra al Dr. Enrique Cappella Molina, Director de la Escuela de Medicina Veterinaria como “Presidente ad-hoc”.
4. Que el Dr. Rafael Vindas Bolaños, Decano y el Dr. Felipe Araya Ramírez, Vicedecano proceden con la presentación del “Informe de Fin de Gestión del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud, periodo comprendido del 03 de noviembre del 2015 al 02 de noviembre del 2020”.
5. Que finalizada la presentación del informe se brinda un espacio para consultas y observaciones por parte de los asambleístas, mismas que son atendidas por el Dr. Rafael Vindas Bolaños y el Dr. Felipe Araya Ramírez.
6. Que el Dr. Enrique Cappella Molina una vez concluida la presentación del Informe de Fin de Gestión del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud, expone a la Asamblea la información respecto al pronunciamiento que deben brindar de conformidad con el artículo 15 del Reglamento para la rendición de cuentas y los informes de fin de gestión.
7. Que el Dr. Enrique Cappella Molina consulta a los miembros de la Asamblea si tiene consultas, observaciones u otro referente al pronunciamiento y se abre un espacio para deliberación por parte de los asambleístas, se exponen observaciones y consultas referentes al informe y al pronunciamiento.
8. Que el Dr. Enrique Cappella Molina somete a consideración de los miembros de la Asamblea la votación respectiva y los miembros votan por mayoría la opción “a” del artículo 15 del Reglamento para la rendición de cuentas y los informes de fin de gestión.



ACUERDO 06

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. DAR POR RECIBIDO EL INFORME DE FIN DE GESTIÓN PRESENTADO POR EL DR. RAFAEL VINDAS BOLAÑOS Y EL DR. FELIPE ARAYA RAMÍREZ, DECANO Y VICEDECANO, RESPECTIVAMENTE, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 03 DE NOVIEMBRE DEL 2015 AL 02 DE NOVIEMBRE DEL 2020, CON UNA VALORACIÓN POSITIVA.
- B. COMUNICAR ESTE ACUERDO AL DR. RAFAEL VINDAS BOLAÑOS Y AL DR. FELIPE ARAYA RAMÍREZ PARA LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES Y REMITIR UN EJEMPLAR DEL DOCUMENTO PARA SU CUSTODIA.
- C. ACUERDO FIRME Y POR MAYORÍA.

Dr. Enrique Cappella Molina
Presidente Ad-hoc
Asamblea de Facultad de Ciencias de la Salud

MOCIÓN N° 01

El Dr. Enrique Cappella Molina somete a votación la moción propuesta por la Dra. Sandra Estrada König.

CONSIDERANDO QUE:

1. Se presentó una moción a la Asamblea de la Facultad de Ciencias de la Salud, para hacerle un reconocimiento al Dr. Rafael Vindas Bolaños por la labor realizada durante su gestión como Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud.
2. El Dr. Rafael Vindas Bolaños fungió como Vicedecano del 03 de noviembre del 2010 al 02 de noviembre de 2015 y como Decano del 03 de noviembre del 2015 al 02 de noviembre de 2020 en la Facultad de Ciencias de la Salud.
3. El Dr. Rafael Vindas Bolaños asumió la Dirección a.i de la Escuela de Medicina Veterinaria del 03 de abril de 2019 al 26 de marzo de 2020, demostrando una vez más su capacidad de liderazgo, paciencia y compromiso con la Universidad y la Facultad.



4. La excelente labor que desempeñó durante todos estos años de gestión, en donde se destacaron su entrega, compromiso y dedicación, aún en los momentos más difíciles.
5. Los logros personales y profesionales alcanzados por el Dr. Vindas Bolaños como los son concluir exitosamente su Doctorado Académico (PHD) en Medicina Regenerativa, Biomateriales e Ingeniería de Tejidos para Estudios de Regeneración de Cartílago Articular y Hueso que obtuvo en la Universidad de Utrecht, Holanda.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 46
TOTAL: Cuarenta y seis votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 07

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. EXTERNAR UN PROFUNDO AGRADECIMIENTO POR PARTE LA ASAMBLEA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD AL DR. RAFAEL VINDAS BOLAÑOS POR SU VALIOSO TRABAJO Y APORTES REALIZADOS DURANTE SU GESTIÓN COMO VICEDECANO Y DECANO DE ESTA FACULTAD.
- B. DESEARLE EL MAYOR DE LOS ÉXITOS AL DR. RAFAEL VINDAS BOLAÑOS EN SUS FUNCIONES COMO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA, ASI COMO A NIVEL PERSONAL Y FAMILIAR.
- C. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

Dr. Enrique Cappella Molina
Presidente Ad-hoc
Asamblea de Facultad de Ciencias de la Salud



MOCIÓN N° 02

El Dr. Enrique Cappella Molina solicita el ingreso a la aplicación “ZOOM” del Dr. Rafael Vindas Bolaños, Decano y el Dr. Felipe Araya Ramírez, Vicedecano para informarles que los Asambleístas votaron por la opción “a” del artículo 15, con dos mociones aprobadas.

El Dr. Rafael Vindas Bolaños expresa que se incluirá lo que se solicitó en el informe y agradece por la confianza puesta en él y en el equipo de trabajo del Decanato.

11:56 am. Se retira Laura Bouza Mora. Quorum 53 miembros.

El Dr. Felipe Araya Ramírez se une a las palabras del Dr. Rafael Vindas Bolaños y agradece el apoyo brindado.

12:00 pm. Se retiran Inés Revuelta Sánchez, Pedro Ureña Bonilla, Milton Rivas Borbón, Irina Anchía Umaña, Harry González Barrantes, Jorge Chacón Calderón y Lady Peña Conejo. Quorum 46 miembros.

El Dr. Felipe Araya Ramírez solicita respetuosamente que le envíen la información sobre las propuestas de fondos concursables FS, FECTE y FIDA que se obtuvieron durante la gestión y la obtención de recursos para investigación. Así como el crecimiento en publicaciones.

La Dra. Caterina Guzmán Verri sugiere que se utilice el sistema de red académica para recopilar la información.

12:10 pm. Se retiran Jorge Salas Cabrera, Juan José Romero Zúñiga, Caterina Guzmán Verri, Carlos Jiménez Sánchez, Karen Vega Benavides. Quorum 41 miembros.

El Dr. Enrique Cappella Molina le devuelve la presidencia al Dr. Rafael Vindas Bolaños.

El Dr. Rafael Vindas Bolaños les agradece a todos los asambleístas y da por culminada sesión.

A las doce horas con diez minutos se levanta la sesión.

Dr. Rafael Vindas Bolaños
Presidente, Consejo de Facultad

bnc

